

nes injustificadas que observen en la instrucción de los sumarios.

Art. 11. Recibida en el Juzgado instructor la denuncia, comenzará este la práctica de las diligencias sumariales...

Art. 12. Cuando se hubieren dictado tres autos de procesamiento por delitos de los definidos en esta ley...

Art. 13. Practicadas las diligencias precisas para probar la existencia del delito...

Art. 14. Dentro de los tres días siguientes al del término del emplazamiento la Audiencia confirmará el auto de conclusión...

Art. 15. Confirmado el auto de término de sumario, se comunicará la causa inmediatamente por tres días al fiscal...

Art. 16. Si para la fecha en que la última parte acusadora hubiese formulado sus conclusiones provisionales...

Art. 17. Devuelta la causa por el último acusador, y en el caso de que la Sala no decretase el sobreseimiento...

Art. 18. Devuelta la causa por el último de los defensores, la Sala señalará inmediatamente la celebración del juicio oral...

Art. 19. Si el defensor ó defensores se excusaren de asistir a la vista alegando justa causa, debidamente demostrada...

Art. 20. La sentencia deberá ser declarada y notificada a las partes, en el término de tres días, a partir de la terminación del juicio.

Art. 21. El término para preparar el recurso de casación por infracción de ley, será de dos días, contados desde el siguiente al de la notificación de la sentencia.

Dentro del término del emplazamiento se formalizará el recurso por infracción de ley si se hubiere anunciado ó preparado.

Art. 22. Dentro de los cinco días siguientes al de haberselo puesto en ejecución la condena, caso de condena ó de haber causado ejecutoria la sentencia absoluta...

Supremo tomara las determinaciones que estime convenientes dentro de sus facultades, provocará la acción de los presidentes de los tribunales y de sus Salas de gobierno para el ejercicio de sus respectivas atribuciones...

Art. 23. No se dará curso por el Ministerio de Gracia y Justicia, ni se informará por los fiscales ni por los tribunales, ni por el Consejo de Estado...

Art. 24. En lo no previsto en esta ley sobre definición y castigo de los delitos, competencia y procedimiento se estará a lo establecido en las anteriores vigentes.

Información política

La cuestión del día

El Consejo de sábado

No respondió a la expectación que había despertado el Consejo de ministros celebrado el sábado en la Presidencia.

Por fin á las ocho y media terminó el Consejo, los ministros se retiraron precipitadamente, declarando que había acuerdo...

Esto como se ve no podía satisfacer la gran impaciencia que en todas partes se advertía por conocer la forma en que el Gobierno trataría de solucionar este asunto...

El Ministro de la Gobernación

Asediado ayer á preguntas por los periodistas el ministro de la Gobernación negó categóricamente que la discusión del Consejo fuera tan viva como se ha supuesto...

Los republicanos

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde las minorías republicanas para ocuparse en el asunto que hoy monopoliza la atención pública.

Según una nota oficiosa de los reunidos, éstos acordaron por unanimidad afirmar el principio de la jurisdicción ordinaria y la supremacía del poder civil...

Firma del decreto. El Sr. Moret sometió hoy á la firma del Rey el real decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes el proyecto de ley relativo á las jurisdicciones.

EN LA ALTA CÁMARA

Expectación. Desde primera hora de la tarde la concurrencia en la Alta Cámara era extraordinaria, y los términos vivos en que se comentaba la cuestión del día...

Discusión del Sr. Moret. A las tres y media sonaron los timbres llamando á sesión y momentos después abriese ésta, viéndose ocupadas casi en su totalidad los escaños por senadores y diputados.

En el banco azul hallábanse con el señor Moret los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Opina sin embargo, de esto, que con someter el conocimiento de aquellos delitos á la jurisdicción militar nada se resolvería puesto que también los tribunales de guerra handejado en algunos casos de perseguir esos delitos.

Este no debe considerarse como expresión de antipatía hacia determinada jurisdicción; pues no es otra cosa que la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo antes de que se pusiera en vigor la ley Silvela...

En el sudex ruso de a ser salieron para París la infanta de ña Eulalia y sus hijos. También ha salido para Viena el archiduque Federico de Austria, hermano de la reina.

El conde de Romanones pasó el día de ayer cazando en una finca próxima á Madrid y regresó á las cinco de la tarde.

En el sudex ruso de a ser salieron para París la infanta de ña Eulalia y sus hijos. También ha salido para Viena el archiduque Federico de Austria, hermano de la reina.

El conde de Romanones pasó el día de ayer cazando en una finca próxima á Madrid y regresó á las cinco de la tarde.

En el sudex ruso de a ser salieron para París la infanta de ña Eulalia y sus hijos. También ha salido para Viena el archiduque Federico de Austria, hermano de la reina.

El conde de Romanones pasó el día de ayer cazando en una finca próxima á Madrid y regresó á las cinco de la tarde.

En el sudex ruso de a ser salieron para París la infanta de ña Eulalia y sus hijos. También ha salido para Viena el archiduque Federico de Austria, hermano de la reina.

El conde de Romanones pasó el día de ayer cazando en una finca próxima á Madrid y regresó á las cinco de la tarde.

asunto, y la solución que dé el Parlamento será acatada por todos.

CONGRESO. La concurrencia en esta Cámara ha sido muy escasa por estar concentrado en el Senado el interés público del día.

El Sr. Jesús García explicó una interpe-lación sobre política local de Almería. Se procedió después al sorteo de Seccio-nes, reanudándose á las siete para dar lectura del dictamen de la Comisión del proyecto de ley de Aranceles.

Elección de un diputado. En las elecciones verificadas ayer, resultó elegido diputado á Cortes por el distrito de Ocaña el Sr. Alas Pumarino.

La Gaceta

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Fomento.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para llevar á cabo por el sistema de administración la construcción del pantoño de Guadalecañu.

Hacienda.—Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien los concursos y oposiciones á las subvenciones al Profesorado y alumnos de Escuelas Normales para ampliación de estudios en el extranjero.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Real orden dictando reglas para la aplicación de la tarifa del impuesto de derechos reales, modificadas por el artículo 16 de la ley de Presupuestos.

Ayer tarde falleció en esta corte el diputado por Marchena D. Ventura Ruiz Martínez. A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Anteojos roca preofial. Únicos que conservan y mejoran la vista, y aprobados por los mejores Doctores y Oculistas como garantía se dan á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero...

BOLSA DE MADRID. 4 o/o perpetuo interior conlado. Serie F, de 50.000 ptas. nominales, 78.45 78.70.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Serie E, de 25.000 ptas. nominales' and 'C, de 12.000 ptas. nominales'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Serie F, de 50.000 ptas. nominales' and 'E, de 25.000 ptas. nominales'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Serie F, de 50.000 ptas. nominales' and 'E, de 25.000 ptas. nominales'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Cédulas hipotecarias, 5 por 100' and 'Acciones del Banco de España'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Banco Hipotecario' and 'Banco de Castilla'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Banco Hispano-Americano' and 'Banco Hispano-Colonial'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Banco Español de Crédito' and 'Altos Hornos de Vizcaya'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Comp. general Electric. Madrileña' and 'Idem de Chamberí'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem del Mediodía' and 'Ferrocarriles Norte España'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem oblg. de Valladolid Arizn.' and 'Idem Oeste, 2.ª serie, privilegiada'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem S. Juan de Musques, accl.' and 'Idem acciones de M. & Z. y A.'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem oblg. de Z. & A.' and 'Unión Española de Explosivos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Oblig. Diputación provincial' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

Table with columns for bond types and values. Includes entries like 'Idem general Aznos' and 'Idem general Aznos'.

GENERADORES BELLEVILLE

APLICACIONES REALIZADAS EN BUQUES DE ALTO BORDO

COMPRENDIENDO las instalaciones en construcción ó en montaje

Table listing generator applications on ships. Includes entries like 'MARINA Militar Francesa 476.610 caballos', 'Real Inglesa 966.300', 'Imperial Rusa 377.400'.

Total de aplicaciones realizadas, 2.257.510 caballos.

S. te A. me des Etablissements Delaunay Belleville

Capital, SIX millones de francs

Calleres y Astilleros del Exuitage, Saint-Denis (Seine) Francia

Dirección telegráfica BELLEVILLE Saint-Denis-sur Seine

nte comercial en España Sr. D. Emmanuel Ges, Paseo de Colón, núm. 17.

BARCELONA

ENVÍO FRANCO DE INFORMES GENERALES.—ESTUDIO GRATUITO DE PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Caracas, Ooro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz, el vapor **F. de Estratuzgui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse á la

Dirección General: Montalbán, 3, Madrid

ó á la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

Santiago Garcia Castellón

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ.

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANY acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del DIARIO DE LA MARINA

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	---	---------------------------	---------------------------

ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas. Reparación de cascos, máquinas y calderas. Dique seco de 132 metros de largo por 28 de ancho. Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor. Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas. Tranvías aéreos. Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.

Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción. Instalación de lavaderos. Construcciones metálicas, como fueletes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS

Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y ramite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para la venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo á tarifa, que se manda á quien la pide.

Se invita á los autores y editores á que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Estrada y Agacino.—«La telegrafía sin hilos», segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente á los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras é instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas.

Rodríguez Martín (Manuel).—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente á la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará á plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

Perfumería GAL
Arenal, 2

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES
ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS
Dos salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES BIJÓN Y SEVILLA
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BUREOS
Se admite carga á flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, Consignatario.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.—BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semes re.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

ANUNCIOS: Cuarta plana, precios convencionales; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta